



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 300, octubre 30 de 2011*

La alianza Pemex – Sacyr debe cancelarse

La compra accionaria realizada por Coppel con Repsol cada vez se muestra más opaca, turbia e indebida. Coppel se excedió. La alianza con la endeudada Sacyr debe ser cancelada, lo mismo PMI y demás filiales. Coppel debe salir de Pemex. La contra-reforma energética de 2008 debe ser derogada. Lo más importante es cambiar la antinacional política petrolera oficial.

Repsol pospone sanciones

Jordy Herrera, titular de la Sener descartó que esté en riesgo el pacto entre Pemex y Sacyr. “Mientras no haya una instrucción distinta para nosotros el acuerdo prevalece”, dijo (Gazcón F., en Excelsior, 25 oct 2011). Esto es, Herrera estaría en espera de una comunicación formal de Sacyr. Esa es una posición endeble.

Herrera también dijo que México (sic) estaría dispuesto a entablar una batalla legal para defender las inversiones de Pemex en Repsol.

Mientras, Coppel viajó a Madrid para reunirse con Manuel Manrique, nuevo presidente de Sacyr. Repsol intenta expulsar de su consejo de administración a Pemex y a Sacyr. Coppel, por su parte, intenta evitarlo. Repsol insiste en romper el pacto entre la paraestatal mexicana y la constructora española.

Para el 26 de octubre se anunció una reunión del consejo de administración de Repsol. Se dijo enseguida que, en representación de Pemex, asistiría José Manuel Carrera, director de administración y finanzas de PMI, en lugar de Coppel. Según Coppel, la reunión del consejo de Repsol se llevó a cabo de manera “tersa”. En realidad, Repsol pospuso la expulsión de Pemex en tanto logra romper el pacto con Sacyr.

La ASF auditará a Pemex

En España se critica a Coppel porque la decisión accionaria no pasó por el consejo de administración de Pemex. En México, los problemas con el consejo siguen.

En la reunión del 18 de octubre, éste consejo acordó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de diputados revise la decisión de la administración de Pemex de aumentar la participación accionaria en Repsol (González N., en Milenio, 26 oct 2011).

La revisión tiene como objetivo determinar las razones reales por las cuales Coppel decidió incrementar las acciones en la transnacional española y despejar dudas relacionadas con la legalidad del proceso.

Un consejero de Pemex, cuyo nombre fue omitido, se quejó que el consejo no haya sido tomado en cuenta. Incluso, al día de hoy, no ha sido informado (sic). Solo se les ha entregado “generalidades”, dijo. Consideró que es conveniente cancelar el convenio con Sacyr.

Debe cancelarse la alianza

Luego, Rogelio Gasca Neri (PRI), consejero de Pemex hizo declaraciones que fueron publicadas por el diario mexicano La Jornada.

2011, *elektron* 11 (300) 2, FTE de México

El consejero profesional independiente de Petróleos Mexicanos (Pemex) Rogelio Gasca Neri aseguró que las operaciones relacionadas con la española Repsol están tomando un rumbo inconveniente, con un desenlace incierto, pero a todas luces negativas para los intereses de Pemex, tanto en términos económicos como no económicos. Por ello, propuso la cancelación del acuerdo entre la petrolera mexicana y la constructora española Sacyr Vallehermoso (Rodríguez I., en *La Jornada*, 29 oct 2011).

Además, exigió la revisión de las filiales por un despacho auditor independiente para conocer el manejo de los recursos a nivel internacional (fondos, inversión y deuda) para posteriormente desaparecer las entidades financieras de Pemex domiciliadas en el extranjero”.

El consejero profesional independiente propuso separar la dirección general de Pemex, encabezada por Juan José Suárez Coppel, del manejo de este asunto, previo acuerdo del consejo de administración. En este sentido se sugiere que el consejo de administración nombre a un consejero profesional como delegado del consejo de administración, cuya misión será vigilar el cumplimiento de los acuerdos y, en su caso, reconstruir la relación con Repsol y sus directivos.

Este delegado, agregó, le reportaría al consejo de administración en forma periódica y mantendría una comunicación permanente con los titulares de las secretarías de Energía, de Hacienda y de la Auditoría Superior de la Federación

En tanto, el director general, el abogado general de Pemex, los directores de finanzas de la paraestatal y de PMI le reportarán directamente sobre este asunto específicamente, y le darán toda la información y colaboración que requiera.

Sin embargo, ante tantas interrogantes no resueltas y la opacidad con la que actuó la dirección general de Pemex sobre la conveniencia de esta operación, que involucró al menos unos mil 600 millones de dólares, el funcionario recomendó instruir al director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, llevar a cabo lo conducente para cancelar el convenio con Sacyr.

Explicó que el texto del convenio Sacyr-Pemex indica que éste puede ser cancelado mediante el acuerdo mutuo o cuando algunas de las partes viole cualquiera de las cláusulas. Ambas cosas han sucedido, aseguró.

Recordó que Sacyr ofrece a los bancos las acciones que tiene de Repsol en garantía, para la restructuración de su deuda, por unos 4 mil 900 millones de euros, lo que nulifica el convenio con Pemex de que ambos sólo pueden vender sus acciones conjuntas. El dar en garantía las acciones hace imposible que Sacyr cumpla con el convenio con Pemex en este respecto.

Además los bancos recomiendan a Sacyr vender una parte de sus acciones de Repsol, para generar suficiente efectivo que le permita cumplir con sus compromisos financieros, cuyo vencimiento será el próximo 21 de diciembre de 2011.

Planteó la desaparición de las filiales que ya no tienen razón de ser pues la Ley de Obra Pública ya no se aplica a Pemex, sino que ahora cuenta con la flexibilidad de las disposiciones administrativas de contratación.

En el documento, el funcionario cuestiona los aparentes beneficios de esta asociación y reitera que la ampliación en la participación de Repsol y el acuerdo de voto sindicado con Sacyr, debió de haber obtenido la autorización del consejo de administración de Pemex porque es un tema estratégico, y al no presentarse a autorización del consejo, se violan los principios fundamentales de gobierno corporativo.

Sacyr en serios problemas

En el mismo diario se informó de las actividades de Coppel en España.

En menos de dos semanas, el escenario y los protagonistas han cambiado radicalmente. Hace una semana, el director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, y el entonces presidente de Sacyr, Del Rivero, anunciaron la impugnación del acta del consejo de administración de Repsol del pasado 27 de septiembre, en el que les instaron a romper su alianza de sindicación de acciones y a garantizar que su estrategia no iba en contra de los intereses de la empresa petrolera (Tejeda A.G., en *La Jornada*, 29 oct 2011).

Hoy, dos días después del último consejo de administración de Repsol, Pemex sigue aliado a Sacyr, pero en la constructora española hay una nueva estrategia y otro presidente, Manuel Manrique, que optó por aliarse con los dos accionistas críticos con la operación con Pemex, Juan Abelló y Demetrio Carceller. Mientras que Del Rivero fue destituido de su cargo en Sacyr e intenta maniobrar para recuperar la iniciativa y el control del emporio que fundó, para lo que se ha negado a renunciar a su puesto de consejero en Repsol, donde ahora sólo ocupa el sillón de la consejería dominical y fue apartado de sus cargos de vicepresidente y vocal de la Comisión Delegada.

Suárez Coppel estuvo de lunes a jueves en Madrid, donde mantuvo una intensa agenda privada para intentar enderezar una operación que costó a la paraestatal mil 600 millones de dólares. Una de las decisiones fue la de enviar a la CNMV un hecho relevante en el que ambas compañías informaron de sus acciones y aclararon que su intención es no comprar más.

En el documento explican que la participación de ambos accionistas en Repsol YPF, SA, asciende a fecha de hoy a 361 millones 137mil 38 acciones de Repsol, representativas de 29.580461 por ciento de su capital y de los derechos de voto. A continuación detallan que Grupo Pemex es titular, directa o indirectamente de 115 millones 884 mil 40 acciones y/o derechos de voto de Repsol, representativas de 9.49 por ciento de su capital social. Por lo que la paraestatal no tiene atribuido, a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.1 del Real Decreto, ningún derecho de voto adicional en Repsol. Es decir, mantiene a un consejero, una vez que para tener dos debería acumular al menos 12.5 por ciento.

Sacyr se encuentra en un momento delicado, inmerso en la renegociación de su deuda, que supera los 11 mil millones de euros, por lo que se prevé que tenga que vender una parte de sus acciones en Repsol para hacer frente a los pagos que tiene comprometidos con más de 20 bancos. Esto supondría, también, la ruptura de

2011, *elektron* 11 (300) 3, FTE de México *facto* de la alianza de sindicación de acciones con Pemex, que sólo tendría derecho a tener prioridad en la compra de los títulos que venda Sacyr.

Es necesaria una política petrolera independiente

El sueño de tener una presencia prominente en Repsol terminó, al menos, se ha vuelto una pesadilla. Coppel se quiso “pasar de listo” y se apresuró. El negocio no funcionó. Pemex Internacional (PMI) está en entredicho. Se trata de un aparato que funciona clandestinamente, no reporta formalmente a nadie. No tiene razón de ser; se violan, incluso, diversas disposiciones legales vigentes.

El cuestionamiento en México no ha ido al fondo del asunto. Los políticos del PRI y del PAN se han dedicado a solapar a Coppel. No obstante, hay voces en desacuerdo. Hasta Rogelio Gasca Neri, consejero independiente de Pemex, propuesto por el PRI, ha señalado cuestiones ciertas y correctas. Rogelio, sin embargo, se queda corto limitado a cuestiones administrativas y legales.

Lo que está en el fondo es la antinacional política petrolera del gobierno. Ciertamente, Coppel se ha excedido. Pero su accionar es el resultado de la contra-reforma energética de 2008, aprobada por todos los partidos políticos.

Tal lesiva política debe cambiar. PMI debe desaparecer, Pemex debe realizar sus funciones constitucionales por administración directa. Los contratos de exploración y producción otorgados a las transnacionales, entre otras a Repsol, deben ser cancelados. Es necesario dejar de vendiendo petróleo crudo y comprando gasolinas. Debe activarse la petroquímica con inversiones estatales.

Coppel debe salir de Pemex. No nada más, la contra-reforma energética de 2008 debe ser derogada. Esto no lo hará el gobierno ni los partidos políticos. Se requiere del accionar organizado e independiente de los mexicanos.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México